EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA MÁRTES 29 JULIO DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 11039

ADVERTENCIA

Anoche repartimos á nuestros abonados un suplemento de dos páginas.

Hé aquí el

SUMARIO:—La revolución Argentina.—El ataque á Melilla.—El drama de la calle de Avron.—Noticias.—Sección Oficial.—Sección Comercial.—Telegramas.—Anuncios.

EL CÓLERA EN VALENCIA

(De *Las Provincias* del viernes)

En la madrugada de ayer se dió parte á la posta sanitaria del distrito, de que en la calle de la Belluga, núm. 6, tercera habitación, en la cual se hallaba casi convaleciente un individuo atacado el día 21, había enfermado su mujer, que había estado asistiéndole estos días. Trasladados los facultativos á la citada casa, confirmaron la denuncia, hallando á la enferma en estado grave. Parece que hace dos dias se sintió indispuesta ocultándolo, y falta de la medicación y cuidados convenientes, se agravó de tal manera, que falleció ayer mismo. El marido, que, como hemos dicho, se halla casi curado, fué conducido al hospital de San José, cerrándose la casa después de someterla á una fuerte desinfección y adoptar todas las medidas del caso.

En otra calle, perteneciente al barrio de Ruzafa, hubo otro atacado. La enferma es una mujer habitante en la calle de las Balsas, núm. 2. Hacía dos ó tres días que estaba indispuesta, pero hasta ayer mañana, á las nueve no reclamó auxilio facultativo, ni se conoció la existencia de este caso. La mujer fué trasladada inmediatamente al hospital de San José, y ayer tarde se encontraba muy mejorada.

Los dos enfermos de ayer fueron visitados por el alcalde Sr. Sanchis Pertegás, que reune la cualidad de médico, y de acuerdo con el inspector sanitario Sr. Torres Babí, se adoptaron cuantas medidas pueden conducir á que no se constituyan focos en dichas casas. En todas partes con viene proceder con energía, pero sobre todo en aquella zona, que hasta ahora parece la predilecta de la enfermedad.

Por la noche dióse aviso de que en las llamadas casas del Real, núm. 11, había un enfermo grave. La denuncia se confirmó, adoptándose las medidas de costumbre.

Estos casos no deben extrañarnos ni menguan nuestro convencimiento de que la epidemia no arraiga en Valencia. Hemos entrado ya en la Canícula, que es la época propicia para el desarrollo de un contagio, y á pesar de ello, la ciudad se mantiene limpia, pues nada significa que en una población de ciento setenta mil almas ocurran cuatro ó cinco invasiones cada semana, y en casi todos los casos por importación de los pueblos de la provincia epidemiados.

En el Cementerio solo se dió sepultura durante el día de ayer á los cadáveres de tres adultos y seis párvulos.

A las cinco de la tarde de ayer ocurrió un caso de la enfermedad reinante, en la casilla de carabineros situada en el Cabo de Francia, playa del Cabañal,

El atacado fué un carabinero de 36 años el cual quedó instalado en el hospital de coléricos de Pueblo Nuevo del Mar. Anoche estaba muy grave.

En la casilla había otro carabinero. Este quedó aislado.

La noticia más importante recibida ayer de los pueblos fué la relativa á Rotglá Corberá, donde se ha presentado la epidemia. Esta invadió á cinco párvulos, de los cuales fallecieron cuatro.

Los casos ocurridos en Terrateig han producido gran pánico en los vecinos de aquel pueblo. De los 500 que le forman, solo han quedado 150.

El gobernador remitió ayer 500 pesetas para atender á las mas precisas necesidades.

El gobernador ordenó ayer al delegado sanitario de Enova, Sr. Beltrán, se traslade á Cuatretonda y Alfarrasí, dictando sobre el terreno las medidas sanitarias que crea oportunas.

Ya vamos sabiendo lo que respecto á la salud pública ocurre en Villajoyosa, porque indignada la prensa de Alicante de que un telegrama de aquella ciudad haya anunciando la existencia del cólera en la referida villa, esplica lo ocurrido, diciendo que en la visita girada á Villajoyosa, por el gobernador de la provincial, acompañado del subdelegado de medicina Sr. Escolano, encontraron tres enfermos, dos de ellos convalecientes, el uno de cinco años de edad, de un empacho gástrico y el otro adulto, de un cólico estacional; el tercero estaba agonizando á consecuencia de una afección celebral.

Nos alegraremos de que no fuera más que esto lo que había en Villajoyosa, y nos alegraremos mas de que no se presenten nuevos casos sospechos; pero debe reconocer la prensa alicantina, que si desde el principio hubiese dicho con franqueza lo que ocurría, no se habría exagerado por los alarmistas.

El gobernador de aquella provincia ha formado expediente al alcalde de Villajoyosa, pasando el tanto de culpa á los tribunales.

(De *Las Provincias* del sábado)

A la madrugada se dió aviso de que en la calle del Cementerio, del pueblo de Ruzafa, había una mujer enferma. Visitada por los facultativos de la posta, se la encontró agonizante, y en efecto, espiraba á las siete de la mañana.

Algunas horas después se avisaba á la posta sanitaria de Ruzafa de que en una casa de la partida de la Punta, en la huerta de aquel antiguo pueblo, había otra enferma. Tambien se la encontró en estado grave, y es posible que falleciese ayer mismo.

En uno y otro caso se tomaron las debidas medidas de saneamiento, desalojándose tambien una taberna contigua á la casa de la enferma, de la partida de la Punta. En las dos se vió claramente que los atacados debían haberse sentido enfermos en los días anteriores, y es probable que si desde el primer momento hubieran dado aviso á las postas sanitarias y se les hubiera asistido por los medicos municipales, se hubiesen salvado.

Tambien se dió parte de que en la calle de Vivons (Ruzafa) había dos mujeres enfermas. Reconocidas por los médicos, no se confirmó la índole de su dolencia, pero, como precausión, se las consideró como sospechosas, sujetando familias y edificios al tratamiento propio de estos casos.

Aún hemos de dar cuenta de otro caso, y tambien en Ruzafa. A mitad tarde supo el médico municipal Sr. Cebolla que en un campo se hallaba acampada bajo una higuera una familia pobre con un niño enfermo. Así era, en efecto, por lo que fué trasladado al hospital de San José, y la familia al lazareto de San Pablo.

Decíase que esta familia procedía de una de las habitaciones desalojadas en la calle de las Balsas. Si esto es cierto demostrará que es preciso vigilar mucho el punto adonde marchen las familias cuyas viviendas se desalojan por precaución sanitaria. Si son pobres y no tienen donde instalarse convenientemente, debe llevárselas á los lazaretos sin contemplación alguna, pues de otro modo, se pueden convertir inconscientemente en propagadoras de la epidemia.

Aún á trueque de parecer á algunos pesados, insistimos en llamar la atención de las autoridades y del público sobre el barrio y huerta de Ruzafa. Los cinco enfermos de que nos ocupamos más arriba, habitan aquella zona, y en esta crónica diaria nos vemos precisados á citar con repetición los nombres de las mismas calles. Mucho se ha hecho hasta ahora, y con fruto, para defendernos de la epidemia; pero todo sería perdido si llegase á constituir focos en Ruzafa. Hágase un exfuerzo supremo para que no suceda así. Organícense, si es preciso, grandes campamentos para alojar á los que viven en miserables y peligrosas habitaciones, en las que se inicia el mal, y desalójense calles enteras. Un pueblo como el valenciano, que en muy pocos días sabe levantar en el paseo de la Alameda elegantes pabellones, casetas, kioscos, barracones y tinglados, cuando se trata de celebrar la feria, que es de puro recreo, puede muy bien crear en horas campamentos para defender la ciudad de los desastres de una epidemia. ¿Se necesita mucho dinero para ello? El gobierno, la Diputación, el ayuntamiento y hasta los particulares deben aprontarlo. En este asunto no caben vacilaciones y medias tintas.

Hagamos también un llamamiento á la caridad. En la tenaz defensa que la ciudad hace contra el cólera, cuenta este con un aliado dentro de la plaza que tiene sitiada. Su aliado es la miseria. Cada ración que demos á una familia pobre, cada limosna que pueda remediar una necesidad, en esos barrios de Ruzafa, sin desatender el resto de la población, es un nuevo baluarte levantado contra el enemigo. Por egoismo, si no existiera el espíritu de caridad en Valencia, debemos ser generosos.

Y terminaremos esta crónica, que es hoy algo más extensa que otros días, con datos satisfactorios, que evidencian cuan eficaz es el pronto ausilio á los enfermos y su buena asistencia. Ayer fueron dados de alta en el hospital de San José el marido y mujer y las dos niñas que enfermeraron en la calle del Padre Jofré, el peón caminero del camino de Benimaclet, y el sanitario de la calle de las Barcas. Todos ellos han recobrado la salud en aquel santo asilo. Ayer quedaban en él once enfermos y tres convalecientes. Estos, cuyo estado lo permitía, fueron obsequiados con un extraordinario por el celoso médico director del Hospital, D. Jaime Albiol, con motivo de ser ayer el día de su santo.

Después de escrito el suelto anterior, llegó á nuestra noticia que en el centro sanitario se había recibido aviso de un caso sospechoso, no comprobado, ocurrido en la travesía de Moncada, casas llamadas de Ruaya. El enfermo es un niño, que fué visitado por el médico Sr. Rica, y presidente de la comisión de Sanidad Sr. Herrero.

El carabinero que fué atacado anteanoche en la playa del Cabañal, falleció ayer mañana. Las autoridades de Pueblo Nuevo del Mar aislaron á las personas que habían asistido al enfermo.

El gobernador envió ayer á dicho punto una caja de desinfectantes.

En el Cementerio se dió ayer sepultura á los cadáveres de cinco adultos y tres párvulos.

Los datos recibidos en el gobierno civil hasta la madrugada de hoy, son los siguientes:

Cuatretonda, una invasión.

Castellón de Rugat, tres invasiones y una defunción.

Miliares, día 24, cuatro invasiones y una defunción.

Pueblo Nuevo del Mar, una defunción.

Total: ocho invasiones y tres defunciones.

LA CUESTIÓN OBRERA

(De *El Noticiero Universal* del sábado)

En Barcelona

Continúa la prensa dedicando preferente atención á la cuestión del capital y el trabajo, emitiendo cada cual su opinión sobre el caracter de la huelga iniciada, con el buen deseo de restablecer la armonía y un perfecto y duradero equilibrio entre patronos y obreros.

El *Diario Mercantil*, ocupándose del actual conflicto, reconoce que la cuestión económico social, suscitada enérgicamente en toda Europa por la clase obrera, señala un malestar grande que á toda costa debe remediarse; pero para conseguirlo, aconseja á los trabajadores que «no se extralimiten, y sobre todo, que prescindan de ciertos elementos disolventes, á quienes lo que menos les importa es el mejoramiento de la clase proletaria, y que sólo buscan satisfacción á sus apetitos personales, envenenando cuanto patrocinan. Y como la justicia, al fin y á la postre, se impone, se llegará, sin necesidad de acudir á medios violentos, que los patronos y los obreros adopten un acuerdo común, siendo respetados los derechos de todos.

De este modo se establecerá un *modus vivendi* que sintetizará el triunfo de la justicia, y el obrero encontrará satisfacción á sus necesidades, y el patrono se verá respetado, completándose unos y otros, y contribuyendo al progreso de la humanidad, que es el fin de todos, sin el cual los pueblos se aniquilan y llegan á su destrucción completa.»

Extiéndese en atinadas consideraciones respecto á la ruina y miseria que producen las huelgas como único resultado práctico, cuya horrible situación se agravará cada día más, de persistir los obreros en su idea de parar los trabajos, hasta el punto de que se verían obligados á emigrar á remotos países después de haber labrado la ruina de su pátria, y termina el apreciable colega con estas sentidas palabras:

«Para evitar tan horrorosa perspectiva, debemos todos contribuir, á fin de que la situación anormal y aflictiva que tienen los pueblos industriales hoy desaparezca procurando que los obreros vuelvan á sus habituales tareas y los patronos accedan á las pretensiones de éstos si fueren justas dando pruebas muy plausibles unos y otros de acendrado patriotismo.

Las impresiones de hoy eran esta mañana más optimista aún que ayer, respecto á una solución pronta y satisfactoria para todos,

La ciudad no ha perdido su carácter normal ni su habitual movimiento, ni se ha visto á ningún grupo de obreros recorriendo las calles, ni tampoco las autoridades han tomado precausiones extraordinarias, visto el orden y tranquilidad inalterable que reina en la capital.

La negativa de los empleados de tranvías á secundar el movimiento de los huelguistas, como se les había propuesto según se asegura, ha sido causa muy principal de que la ciudad no haya perdido un solo momento su aspecto ordinario, y que muchos de los oficios no se hayan adherido á declararse en huelga, contribuyendo con su actitud á quitar importancia al conflicto actual.

Tampoco los obreros de las fábricas se han adherido todos á la huelga, como se proponían los iniciadores y partidarios del paro general; pruébalo el hecho de ser muy contadas las fábricas que hasta hoy permanecen cerradas, en comparación del gran número que aun trabajan, no solo en la ciudad, sino en los pueblos del llano.

Tampaco ha trascendido la huelga á las provincias hermana de Tarragona, Lérida y Gerona, hallándose circunscrita á Mataró, Villanueva y Geltrú, Manresa y su comarca.

Ayer y hoy se repartía una hoja suelta, en la que se excita á todos los trabajadores de Cataluña á secundar el movimiento de los huelguistas manresanos, diciendo haberse convenido por todas las sociedades de Barcelona y del llano comenzar hoy el paro general, el cual será secundado por todos los obreros de Cataluña «en peso según noticias recibidas de muchos puntos.»

Dicha hoja pronuncia su anatema contra el obrero que, desconociendo sus intereses, dice, haga traición á la solidaridad obrera.

Como la mencionada hoja no lleva pié de imprenta, ni figura en ella ningún nombre propio que la autorice, nos abstenemos de dar más pormenores sobre la excitación que dirige á los trabajadores.

Relacionando con el contexto de dicha hoja, cundió esta mañana el rumor de que esta tarda abandonarían el trabajo los obreros albañiles y los cargadores del puerto, rumor que no se ha confirmado hasta la hora al menos en que trazamos estas líneas.

Tampoco ha resultado cierto el rumor que cundió anoche de que hoy pararían sus trabajos algunas fábricas, á más de las que se hallan ya paradas.

Al contrario de lo que dicho rumor significaba, podemos asegurar que hoy ha reanudado el trabajo la fábrica de tejidos del señor Noguera, situada en la calle de san Pablo, cuyos operarios se declararon en huelga el miércoles último.

En Gracia, donde los animos parece

más exaltados que en esta capital, trabajaron hoy todas las fábricas, á excepción de la del señor Miralles, si bien se decía entre los obreros huelguistas que el próximo lúnes pararán todas las de la villa.

Fuerzas de la Guardia civil montada han patrullado durante la noche última por el muelle de la Muralla, retirándose después de haber comenzado sus trabajos los cargadores.

El juzgado que instruye el sumario incoado contra el presidente y secretario de la Federación de las Tres clases de vapor, señores Fontanals y Elías, ha dictado auto concediendo la excarcelación de éstos, mediante el depósito de diez mil pesetas en calidad de fianza y otras dos mil para gastos.

El feudalismo en las fábricas

Con este epígrafe leemos en *El Liberal* de Madrid un sentido despacho telegráfico que desde esta capital le ha dirigido su activo corresponsal, y que de ser exactos los extremos que contiene, creemos que debe intervenir la acción del Estado, primero para averiguar los hechos que se denuncian, y después para abogar por la libertad individual de los obreros, á la cual tienen el mismo indiscutible derecho que asiste á sus patronos.

Hé aquí el referido telegrama, cuyos comentarios dejamos al buen criterio de nuestros ilustrados lectores:

«Barcelona 24, 9'38 n.

He recorrido parte de las poblaciones fabriles de la alta montaña, para cerciorarme de la exactitud de las quejas que formulan los comisionados obreros que vienen aquí de dichas poblaciones.

He aquí sin comentarios lo que se me ha referido en varias de ellas; en la mayoría de las fábricas, muy especialmente en las llamadas Colonias Industriales, impera de una manera escandalosa el más denigrante feudalismo.

Las referidas colonias apénas pagan derechos al Estado, teniendo además privilegios que en más de una ocasión han arruinado á los municipios de que dependen, puesto que no pagan derechos de consumos y tienen autorización para la venta de los artículos de primera necesidad.

En las aludidas colonias vienen obligados los patronos á dar educación gratuita á los hijos de los obreros, así como tambien á proporcionarles habitaciones cómodas y baratas y artículos de primera necesidad económicos.

Pues bien; los patronos exigen á los padres una cuota mensual ó semanal para educación de sus hijos hasta seis ó siete años, corriendo la educación á gusto del patrono.

A dicha edad ingresan en los talleres como aprendices.

Las habitaciones que ocupan los obreros caras, pequeñas y poco higiénicas; los artículos de primera necesidad se ven obligados á comprarlos los obreros en las tiendas que los patronos tienen establecidas, pagándolos á los precios que á éstos les acomoda. Cada sábado cobran los obreros en chapas de hoja de lata ó vales de cartón, para imposibilitarles de que vayan á comprar á otra parte.

Con este sistema resulta que el jornal que percibe el obrero el sábado vuelve á poder del fabricante el lunes, sin que éste necesite metálico para verificar los pagos.

Pero hay más.

Si un trabajador desea contraer matrimonio, no puede verificarlo sin previo permiso del amo; éste ha de conocer á la prometida, y si no le parece bien, le niega el permiso, amenazándole con despedirle de la colonia.

Raro es el pueblo donde los obreros y personas imparciales no aseguran que la mayoría de los fabricantes no pagan al Estado la contribucion que les corresponde, pues la mayoría ocultan más de la mitad de los telares y husos que funcionan en las fábricas defraudando á la Hacienda.

Otras muchas cosas podría añadir, pero que callo por su gravedad.

Creo que vale la pena de que las autoridades, especialmente el Gobierno, procuren averiguar la verdad de cuanto antecede y que yo por mi parte creo cierto.—*Rico*.»

Si los propietarios de las colonias á las cuales se alude rectifican las aseveraciones del ilustrado corresponsal del popular diario madrileño, insertaremos la rectificación; pero entretanto protestamos de que haya quien explote al obrero con tales artimañas caso de ser cierto lo que se dice en el telegrama que acabamos de transcribir.

Como ante todo somos amantes de la verdad, debemos apuntar que no en todas las colonias de obreros se procede de igual modo, pues, segun carta que recibimos de La Puda ayer, y que no hemos publicado por falta de espacio, la colonia de Esparraguera está altamente satisfecha del comportamiento de su director, señor Sedó.

Conferencia con el Gobernador

Una comision de obreros de Manresa ha conferenciado esta tarde con el señor Solesio, quien les ha manifestado que á pesar de que entiende que el arreglo de las diferencias entre patronos y obreros es del exclusivo dominio de estas dos entidades, interesadas por igual en la solución de cualquier conflicto que entre ambas pueda surgir, se prestaba por esta sola vez á intervenir en un asunto al que su autoridad es por completo agena, y que en este sentido hallábase dispuesto á escuchar á una comisión mixta de patronos y obreros, si ésta acude á solicitar su concurso para la solucion del conflicto hoy pendiente.

La reunión de esta tarde

A las cinco y cuarto se han reunido en el local de la Federación de las Tres clases de vapor los obreros y obreras que á ella pertenecen.

El compañero Sagués ha comunicado á sus compañeros que el Gobernador civil de la provincia había citado para las tres de la tarde á la comisión de obreros que vino hoy de Manresa, y como todavía no se tenía conocimiento de lo que habían resuelto en la conferencia que se estaba celebrando en aquellos instantes, de la cual podía depender la resolución que los reunidos tomarán, se aplazaba la reunión para las siete de la tarde en cuya hora creía podría ya saberse el resultado de la entrevista celebrada entre los obreros de Manresa y la primera autoridad civil de la provincia.

En Manresa

Nuestro corresponsal en Manresa nos participa que en la ciudad reina tranquilidad absoluta, al menos en la apariencia, manteniéndose los obreros en la misma actitud de resistencia, si bien entre ellos hay algunos que manifiestan tendencias de reanudar los trabajos, y los fabricantes en análogas disposiciones de no ceder á las pretensiones de los trabajadores.

En la tarde de ayer, viernes, en el momento de salir de la casa consistorial el alcalde, D. Joaquín Solá y Solernou, fué detenido por un individuo de la Guardia civil, detención de la que protestó enérgicamente la referida autoridad, consiguiendo quedar libre, si bien bajo palabra de honor de presentarse por la noche á las diez en la casa comunal.

En cumplimiento de esta palabra, presentóse el señor Solá en la alcaldía á la hora mencionada, adonde habían acudido ya algunos individuos del ayuntamiento, y allí, en presencia de todos, practicóse acto seguido una detenida requisitoria de todos los documentos de secretaría, así como un arqueo de los fondos comunales, operaciones que fueron dirigidas y presenciadas por el delegado del señor Gobernador civil de la provincia.

El acto que acabamos de señalar, y del que nos da cuenta nuestro activo corresponsal, terminó á las doce, y fué objeto de toda suerte de comentarios, siendo el parecer general el de que la destitución del actual ayuntamiento no se hará esperar mucho tiempo.

En Cardona, donde habían sido presos los obreros Esteban Sala, Ramon Gabadó y otro conocido por *Tallat*, que por no resultar nada contra ellos fueron puestos en libertad, verificóse ayer un meeting obrero en el que hizo uso de la palabra el compañero Bruguera, de Manresa, quien recomendó eficazmente la calma y el orden mas completo, como medio de llegar al logro de sus deseos, alentándoles á proseguir en la línea de conducta que ha emprendido.

De Caldas de Montbuy se nos dice que los obreros de la gran fabrica de los señores Ferrer y Cabanes atraviesan una situación angustiosa por efecto de la huelga forzosa en que se hallan pués de 400 ó 500 trabajadores que se ocupan ordinariamente en aquel centro manufacturero apenas trabajan hoy 40 operarios.

De Arenys de Munt se nos dirije una carta, suscrita con las iniciales F. R., en la que se propone una solución satisfactoria al actual conflicto obrero, bajo los siguientes bases, que á título de curiosidad, y valga por lo que valiere, damos á conocer á nuestros lectores:

«1.ª Señalar un interés prudente al capital.

2.ª Asignar al director y empleados un sueldo fijo.

3.ª Los demás operarios trabajarían con las mismas condiciones que antes del 1.° de Mayo.

4.ª Llevar cuenta exacta de las cantidades que cada individuo haya percibido por su ocupación durante el año, permanezca ó no dicho tiempo á la sociedad.

5.ª Al formalizar el balance, si hubiera ganancias, después de separar lo correspondiente al capital y un tanto por ciento para fondo de reserva que responda de las pérdidas sucesivas, se respetaría el resto proporcionalmente á la suma que cada individuo hubiese devengado, con facultad de retirar la ganancia ó agregarla al capital.

6.ª Si durante el primer año hubiese pérdida, se descontará en el siguiente un tanto por ciento para compensarla.

7.ª A fin de evitar paralización forzosa por exceso de género almacenado, se podría rifar parte del mismo, distribuyendo sus billetes entre todos los empleados y operarios, señalando un plazo determinado para que los favorecidos por la suerte lo extrajesen del reino.»

En Málaga

El jueves por la tarde debían reunirse en el paseo de la Alameda los huelguistas de la fábrica del señor Larlos, no verificándolo por hallar el paseo ocupado por fuerzas de vigilancia, y municipales, que no permitían la formación de grupos.

Un grupo de 200 mujeres, acompañadas de varios hombres, dieron dos vueltas á la Alameda, disolviéndose al poco rato.

Las comisiones ejecutivas de los dos sexos se reunieron mas tarde en la calle de Jaboneros, núm. 14 recomendando á los huelguistas el orden más perfecto, en tanto se arbitran recursos para su sostenimiento.

Los patronos continúan en su actitud intransigente, y la policía exhorta á los obreros para que eviten la formación de grupos, que habrían de ser disueltos por la fuerza si la persuación resultara ineficaz.

Comisiones de obreras recaudan fondos, y la huelga se halla en un periodo de tregua.

EL SECRETO DEL SUBMARINO

El periódico madrileño *El Estandarte*, que es generalmente considerado como órgano del señor Cánovas en la prensa periódica, publica, con el título que encabeza estas líneas, un largo artículo que parece indicar que el invento del señor Peral no goza de grandes simpatías en las regiones oficiales.

Véanse en prueba de ello los siguientes párrafos que entresacamos del citado artículo:

«Algunas palabras pronunciadas sin intención ninguna, estamos seguro de ello, por el señor Peral en cierta conversación que sostuvo con el redactor de un periódico de Cádiz, ha servido á varios de Madrid para hacer toda suerte de suposiciones maliciosas y lanzar toda clase de cargos al general Beranger, dignísimo ministro de Marina.

»Se trata del famoso secreto del submarino, revelado á juicio de esos periódicos, por no saben quién, ni ellos tampoco deben saberlo cuando no lo dicen.

»¡El secreto del submarino! Valiente secreto ese que vá de mano en mano, hoy en el seno de la familia, mañana en el de la confianza, luego al desarrollar la idea prácticamente, y, por último al cumplimentar las indispensables fórmulas y trámites que la ley exige.

»Valiente secreto es ese que si no en todo, seguramente en parte, va explicado y contenido en detalladísima Memoria al solicitar el necesario privilegio de invención en la oficina correspondiente al ministerio de Fomento; Memoria que, una vez concedida la patente, pueden leer y copiar cuantas personas lo soliciten, para lo cual las disposiciones legales le autorizan.

»Valiente secreto, en fin, ese del submarino, que han publicado todos los periódicos antes de comenzar las pruebas, y que los más entusiastas admiradores del Sr. Peral encargáronse de explicar á todo aquel que les quería oir en sus conferencias privadas y en sus conversaciones amistosas.

»Nosotros tambien nos proponemos explicarlo, porque asunto de tanta importancia, merece que se trate con claridad; solo que aguardamos para hacerlo á tener datos más exactos y precisos que demuestren de una vez toda la verdad sobre ese decantado invento.

»Y para terminar con esto de *secreto* que tanto ha dado que pensar, declaramos en redondo que ni ha existido, ni existe, ni puede existir, á parte de que la cosa carece de importancia desde el momento en que ya, anteriormente al señor Peral, se estaban construyendo en Francia y en Inglaterra, submarinos, con la prodigalidad que dentro de poco se van á construir en todas partes.

»Por todo lo cual, consideramos en extremo risible, cuando no ridículo, todo lo que se diga de *secretos*, que en esto del submarino es el secreto á voces y parece que se disculpa para otras muchas cosas, por si, andando el tiempo, fuese necesario.»

EL CRÍMEN DE GOUFFÉ

Dentro de pocos dias el voluminoso rollo del sumario instruido por M. Doppfer será remitido al fiscal.

El juez cre que á fines de este mes ó á principios de Agosto habrá terminado el proceso.

M. Doppfer conoce perfectamente que ni Eyraud ni Gabriela han de variar en sus declaraciones.

Se presentarán ante el Jurado con la versión sostenida por cada uno de ellos la noche del careo en la calle de Tronson-Ducoudray, lo que les permitirá arrojarse mútuamente la mayor parte de la responsabilidad en el crímen.

Los doctores Brouardel, Motet y Ballet han recibido el encargo de examinar á Gabriela Bompard, desde el punto de vista patológico y fisiológico.

Habían observado á Gabriela Bompard sola en su celda del Depósito ó en una sala especial, y estaban á punto de remitir al Juzgado el fruto de sus observaciones hará unos dos meses, cuando supieron que Miguel Eyraud había sido detenido en la Habana.

Entonces acordaron diferir la entrega de su informe para ver cual sería la actitud de Gabriela Bompard en presencia de Eyraud.

¿Estaba realmente, como se suponía bajo la dependencia de aquel hombre?

Tratábase de averiguar la parte de responsabilidad de la acusada, y la prueba no ha sido favorable.

Los tres médicos asistieron, como ya hemos dicho, á la reconstitución de la escena del crimen, y pudieron darse cuenta exacta del estado patológico del sujeto sometido á su examen.

MM. Brouardel, Motet y Ballet no han remitido todavía su informe al juzgado, pero su opinión está ya formada respecto de Gabriela Bompard, y, según parece, ésta será declarada enteramente responsable del asesinato que ha cometido en complicidad con Eyraud.

NOTICIAS

Según un telegrama de Berlín, el Emperador de Alemania ha efectuado grandes compras de terreno en el Estado de Urville de la Lorena.

Esta nueva ha causado gran sensación en Alemania, y recibido en la Alsacia-Lorena con gran alegría.

El emperador Guillermo es el primer soberano de Alemania, que ha adquirido tierras en el Reichaland, haciéndose notar que esta compra ha tenido lugar precisamente el día en que se cumplían 20 años desde la declaración de guerra á Prusia por Francia, bajo el imperio de Napoleón III.

El ejemplo del emperador Guillermo será indudablemente seguido por ricos propietarios de Alemania, que se proponen establecer en dichos territorios de un modo definitivo, contribuyendo de este modo con eficacia á la conquista pacífica de la Alsacia-Lorena, hoy todavía bastante rebelde á su nueva nacionalidad.

La frecuencia con que suceden ciertos fenómenos celestes de una naturaleza muy dudosa todavía va agravando el terror que producen, haciéndonos vacilar á veces sobre si nos hallamos ó no seguros en el planeta.

Prueba de ello lo ocurrido en Glencoe (Illinois) hacia mediados del mes pasado.

Como á las diez de la noche rasgóse la oscuridad de la esfera y de la parte norte se vió venir hacia la tierra una inmensa oleada de fuego, que palideció al momento de oirse una detonación estrepitosa.

Los habitantes de Glencoe creyeron en un principio que había tenido lugar la explosión de un aereolito, pero á la mañana siguiente observaron con espanto que el cielo se hallaba cubierto de lava candente todavía, no cesando de caer durante gran parte de la mañana.

Una goleta que se encontraba en el lago prendióse fuego, y costó gran trabajo á los marinos impedir que se propagase á los buques inmediatos.

No se puede describir el pánico que se apoderó de aquellos habitantes.

En Bañolas se ha celebrado el bautizo de una niña al que asistieron el padre, el abuelo, el bisabuelo y el tatarabuelo de al recien nacida, el último en calidad de padrino y yendo acompañado de dos hijos, varios nietos y muchos biznietos, contando noventa años de edad.

El colmo del oido y de la ejecución.

Un ciudadano de Chicago ha amaestrado á 16 caballos en el interesante arte de la música, hasta el punto de que, sentados en sus patas traseras, tocan con sus manos magníficas sinfonías en aparatos de campanas, como si fueran consumados campanólogos.

Del Interior

A las once y media de la noche del miércoles se declaró un incendio en una casa de la calle de San Ramón de Manacor de cuyas resultas quedó destruido el techo y varios objetos de escaso valor depositados en el piso superior de dicha casa.

Promete ser lucidísima la fiesta cívico-religiosa que el domingo 3 de Agosto se celebrará en Porto-Cristo.

El programa de los festejos consiste:

Sábado por la noche, se cantarán completas en el Oratorio del Carmen y habrá baile al estilo del país.

Domingo: por la mañana misa á la salida del Sol; y á las nueve y media otra misa cantada con acompañamiento de armonium.

Terminada esta las carreras acostumbradas en las fiestas populares.

Por la tarde, á las cuatro regatas en las que se disputarán premios; y cucañas en la orilla del mar, y por la noche baile, durante el cual se quemarán caprichosos fue-

gos artificiales soltándose además varios lobos.

El sabado fué arrojado un cartucho de dinamita al corral de la casa en que vive el Juez Municipal de Alcudia. Por fortuna al estallar el petardo no causó mas daño que el susto consiguiente y algunos desperfectos en la pared, que se consideran de escasa importancia.

Un carretero que en la noche del juèves dormía dentro de su vehículo en una posada de Campos, le quitaron un taleguito en el que llevaba su dinero, que ascendía á unos quince duros.

A disposición del Juez queda detenido un sujeto por sospechas de que sea el autor del escamoteo.

El abuso la dinamita en la pesca ha causado una nueva víctima en aguas de Felanitx.

El hecho ocurrió segun se cuenta del siguiente modo: Varios aficionados salieron de pesca previstos de cartuchos para hacer mejor y mas seguro *agosto;* tirado el primero no hizo esplosión, y se tiró el segundo, que causó efecto maravilloso. Uno de los pescadores echóse al agua para recoger la *cosecha* y estando en ella disparóse el primer cartucho causàndole la muerte.

Así nos lo cuentan personas llegadas hoy de Manacor.

En Inca se celebrará mañana fiesta cívico religiosa en obsequio á los Santos patronos de aquel pueblo San Abdón y San Senen la cual revestirá la solemnidad de años anteriores. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado hijo de aquella villa D. Mateo Llobera y Guasp, cura párroco de Santañy.

La operación de la trilla toca ya à su término en la comarca de Inca y si bien los labradores creían en mayores rendimientos se dan por satisfechos, pues la calidad de los granos resulta muy buena.

En Muro, según dice *La Revista de Inca*, se dispensó el viernes al Excmo. Sr. don Juan Massanet y Ochando, Senador del Reino, un entusiasta recibimiento, pues salió à esperarle el pueblo en masse juntamente con las dos bandas de música de dicha villa que se fusionaron para aquel acto.

El señor Massanet fué acompañado á su domicilio al que llegó en medio de los más entusiastas vivas y atronadores aplausos.

Ha llamado la atención de *El Felanigense* y ha picado su curiosidad el que cierto día de la semana anterior se verificase un registro en diferentes casas situadas en la calle Mayor de aquella ciudad; y mucho más al decírsele que en las mismas se habian ocupado diferentes armas y municiones.

En la iglesia de San Alfonso M.ª de Ligorio de Felanitx, verificóse el viérnes la solemne bendición de una nueva campana.

El Cura-Párroco verificó la ceremonia; despues de la cual cantóse misa mayor, ocupando el púlpito el Reverendo Cura-Párroco de San Miguel de Palma. Oficiò D. Antonio Cladera Pbro. Beneficiado del Concordato; y apadrinaron la bendición los jóvenes D. Francisco Pou y Riera y doña Francisca Sagrera y Obrador.

El acto fué solemne y digno de la religiosa ceremonia.

Por reciente Real Orden se ha concedido autorización para que pueda utilizarse como hospital, en caso de epidemia colérica, la casa cuartel que ocupa la Guardia civil de Felanitx.

Quiera Dios que no sea necesario.

CRONICA LOCAL

De una obra que se está efectuando en el interior de una respetable casa de la calle de Montesión, se ha caido esta mañana uno de los operarios, quedando, según se nos dice, tan lastimado, que ha sido preciso conducirle à su casa en carruaje.

En circular que publica el *Boletin Oficial* en su número último, recuerda el Sr. Gobernador á los Alcaldes que el 15 de Agosto deben reunirse las Juntas municipales del Censo para resolver las reclamaciones que por escrito ó de palabra puedan hacérsele.

Ese acto nuevo según la Ley del Sufragio debe anunciarse anticipadamente por medio de pregón á fin de que llegue á noticia de los vecinos.

El *Centro Náutico Balear* ha decidido honrar el triunfo obtenido por su presidente honorario D. Isaac Peral, en las pruebas del submarino y à fin de asociarse al entusiasmo nacional que estas han despertado, ha acordado repartir entre los pobres 130 bonos de comida.

Tenemos la seguridad de que ese obsequio agradará sobremanera al insigne español que hoy llama la atención del mundo entero.

Por la Alcaldía de esta ciudad se impusieron ayer algunas multas á infractores de las disposiciones que rigen en materia de baños al aire libre.

Hacia falta un escarmiento.

Ahora veremos si producirá efecto.

Al general de Brigada, nuestro paisano D. Enrique Truyol se le ha concedido la gran cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

Le felicitamos.

En el suelto que ayer dedicamos á la cobranza del impuesto de cédulas personales donde dice *Ayuntamiento* debe leerse *Gobierno*.

Es una errata que no nos esplicamos como pasó.

Mañana, después que haya dejado la correspondencia que traiga de Ibiza y Alicante, saldrá para Cette y Marsella el vapor *María*.

Dicho buque ha sufrido reparaciones de tal importancia, que le han transformado en uno de los mejores buques de su clase que figuran en la matrícula de Palma.

En el baluarte del Sitjár se está levantando un caserón destinado á almacén de material de guerra.

Y en el de Moranta se han colocado diez morteros antiguos y gran número de granadas destinadas á los mismos.

¿Por qué será que desde hace tiempo no se enciende el farol que está situado en el puente de la Riera?

Sea por lo que fuere, se echa de menos y puesto que está reconocida su utilidad, vale la pena que se encienda.

Nuestro amigo D. Manuel Cirer, Agente en los territorios de Mallorca é Ibiza de *La Equitativa*, sociedad de seguros sobre la vida de los Estados Unidos, nos ha enviado un ejemplar del Prospecto general de dicha compañía y un calendario para el presente año.

Agradecemos el obsequio.

Según noticias de *La Almudaina* ha salido un oficial del Gobierno de Provincia, delegado por el Sr. Gobernador, para practicar una visita de inspección á los Ayuntamientos de Inca y Pollensa y otro oficial para hacer lo propio en el de Manacor.

Ha oido decir el *Magisterio Balear* que se ha remitido á informe del Tribunal de oposiciones á las escuelas superiores de Palma y Felanitx, el recurso que contra los ejercicios y especialmente contra la votación elevaron á la Superioridad los Maestros señores Danús y Umbert; y que para emitir dicho informe se ha convocado á los individuos del Tribunal para el día 1.° del próximo Agosto.

Al mismo colega dícesele que ha venido aprobada la doble permuta que de sus respectivas escuelas tenían solicitada las Maestras de Fornalutx, Mercadal y San José pasando D.ª María Ramón de Fornalutx á San José, D.ª María Janer de San José á Mercadal y D.ª Micaela Florit de Mercadal á Fornalutx.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—2 varones.
Salidos:— 1 hembra.
Fallecidos:—Ninguno.

La Agencia General de Negocios que los Sres. Tomás, Tomàs y Compañía, tienen establecida en la Rambla de las Flores, número 16, entresuelo, en Barcelona, acaba de montar en sus oficinas un negociado especial, puesto en combinación con los principales agentes de Madrid, Francia é Italia, para la gestión de cuantos asuntos se relacionen con los teatros y cafés-teatros, tanto nacionales como estranjeros, ó sea la contratación de artistas, así del género lírico, italiano, francés, español, como de zarzuela, comedia, drama, coros, orquestas, comparsería, baile y canto flamenco, sastrería, archivos, atrezos, decorado, peluquería, etcétera, etcétera. 16

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Abdón y san Senen mártires y el beato Manes hermano de santo Domingo de Guzman.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 30.

En Montesión, continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 24.

De Valencia en 5 días, pailebot San José, de 60 ton., cap. Juan Alemañy, con 5 mar. y arróz.

De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 11 pas. valija y efectos.

Dia 25.

De Alicante en 10 días, laud San Antonio, de 40 ton., cap. Pablo Roca, con 7 mar. y avena.

De Alicante en 10 días, laud San Antonio, de 40 ton., cap. Pedro Juan Bosch, con 5 m, 1 pas. y avena.

De Cartagena en 5 días, jabeque Belisario, de 80 ton., cap. Antonio Juan, con 7 mar. y efectos.

Dia 26.

Los vapores Mallorca y Maria en observación.

Dia 28.

De Ibiza en 1 día, pailebot 2.ª Dolores, de 88 ton., cap. Matías Pieras, con 6 mar. y aguardiente.

De Valencia en 8 días, laud San Bernardo, de 42 ton., cap. Matías Albertí, con 8 mar. y arróz.

De Alicante en 13 horas, vapor Bellver, de 788 ton, cap. Juan Bil, con 26 m., 25 pas. y efectos.

Vapor Lulio en observación.

IDEM DESPACHADAS

Dia 24.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 23 pas. valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 23 mar. y lastre.

Para Mazarron, polacra goleta V. del Mar, de 49 ton., cap. Guillermo Calafell, con 7 m., 1 pas. y efectos.

Dia 25

Ninguna.

Dia 26.

Para Mahón, pailebot Jóven Pepe, de 38 ton., cap. Juan Berga, con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona, pailebot Soberano, de 57 ton., cap. Pedro J. Bisquerra, con 6 mar., y efectos.

Para Argel, balandra francesa Patrie, de 30 ton., cap. Antonio Expósito, con 3 mar., 2 pas. y cerdos.

Dia 27.

Para Ibiza y Alicante, vapor Maria, de 861 ton., cap. Ricardo Tarrasa, con 30 mar., 4 pas. valija y efectos.

Dia 28.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 26 pas. valija y efectos.

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 28 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y con algunas nubes en cruz por el N. y N.E.; horizontes, nuboso el del 1.er cuadrante y abiertos los restantes; el viento rola de N. á N.E. bonancible; la mar con oleaje del S. y rizada del N.

A las doce: atmósfera despejada y diafana; horizontes claros; viento S. frescachón y marejada larga del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Lulio* y un falucho.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahonés* y *Cabrera*, un falucho y un pailebot que se halla fondeado en Porto-Pí, cargando piedras para labrar.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y círculo calimoso; horizontes, neblinosos los del 1.er y 4.° cuadrantes y calimosos todos; vientoS. galeno—que llegó á ser muy fresco—y la mar con alto oleaje.

Hállase en el canal de Cabrera, el vapor *Nuevo Mahonés* que sigue para su destino.

BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado el número 7 de *El Ateneo*. Revista mensual científica, literaria, artística y bibliográfica, órgano de el *Ateneo Balear*, cuyo número es el siguiente:

Sumario. El subsuelo de Palma: Apuntes leidos en la sesión del dia 29 de Abril celebrada por la Sección de Ciencias en el Ateneo Balear, por D. Bartolomé Ferrá.

Notas bibliográficas:

Un libro nuevo sobre vinificación, por don Pedro Estelrich.

Una cristiana (primera parte,) por don B. Ch.

Estación meteorológica de Palma—Resumen correspondiente al mes de Junio.

Noticias.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 28 á las 5'30 t.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la cuestión de Africa. No se sabe las resoluciones que haya tomado.

Sigue carácter grave la cuestión obrera en Cataluña.

Interior 76'70.

Madrid 28 á las 6'15 t.

Los telegramas recibidos hoy de Buenos Aires dicen que la insurrección toma grande incremento. La escuadra se ha unido á los insurrectos y ha bombardeado á los leales, causàndoles un millar de bajas entre muertos y heridos.

Se ha pactado un armisticio hasta mañana.

Madrid 28 à las 7 t.

Concedido permiso á los huelguistas de Málaga para hacer una manifestación, recorrieron la población conservando el órden más completo.

Madrid 28 á las 10'15 n.

El Sr. Castelar ha llegado à San Sebastián.

Calcúlanse en 5000 los obreros que han tomado parte en la manifestación hecha hoy en Málaga. Estos llevaban banderas rójas.

La tranquilidad no se ha alterado.



PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento de

D. SEBASTIÁN SIMÓ Y CANET

(Q. E. P. D.)

En sufragio de su alma se celebrara mañana 30 un turno de misas en la capilla del Santo Cristo de la parroquia de Santa Eulalia empezando à las seis hasta las diez.

SALINAS DE IBIZA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á Junta General ordinaria para el día 10 de Agosto próximo á las 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas que quieran concurrir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en la del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquín con 24 horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella. Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palama 16 Julio de 1890.—El Presidente, Elviro Sans.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Vaquer.

120 5—1

Agencia General de Negocios

y universal de teatros

DE

TOMÁS TOMÁS Y COMP.ª

Rambla de las Flores, 16, entresuelo

15 **Barcelona.**



«Dirigir los pedidos importantes á la Sociedad General de anuncios en España, Alcalá 6 y 8 Madrid.—Apartado 243 y teléfono 517.» 1
119



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Bennazar, calle Marina 46. 14
57

3-Plaza de Antonio Maura-3

(COPIÑAS)—PALMA

Abundante surtido de **CAMAS** de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

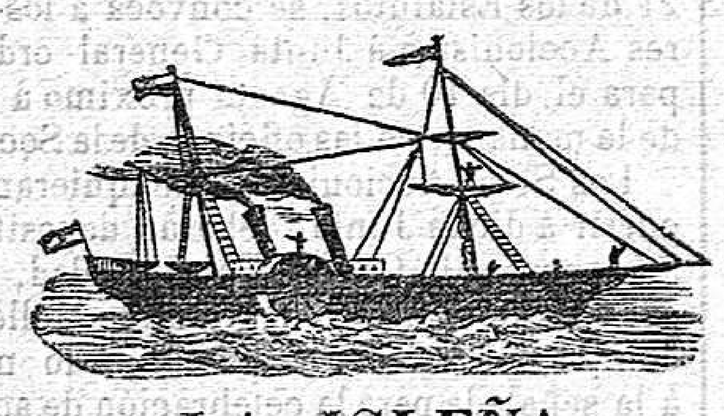
Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!

3—PLAZA DE ANTONIO MAURA—3

(COPIÑAS)

31



LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

Para CETTE y MARSELLA saldrá el próximo miércoles 30 del actual, por la tarde, el vapor

MARÍA

admitiendo cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

112

Se vende á voluntad de su dueño porción de tierra, almentral y algarrobal de estención de nueve cuarteradas y media con casa rústica recien construida llamada Son Pizá del término de Buñola. Para su ajuste dirigirse al perito tasador en tierras D. Pedro J. Sitjar, calle del Sindicato n.° 48, piso 2.° 8—1—a
118

—

A voluntad de su dueño

se venden los predios *Son Vich nou* y *Son Vich vey*, situados en el término de Calviá, de extensión el primero de 244 cuarteradas, 3 cuartones y 43 destres, y el segundo de 121 cuarteradas, 3 cuartones y 50 destres, consistentes en olivar, almendral, algarroberal y huerto con manantial. Para más informes dirígirse en Palma á la casa núm. 6 de la plaza de Atarazanas. 8—2—p
113

—

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN:

24 suplementos de patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

UN AÑO, 14 PESETAS; SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 184 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece un número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Srés. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

51 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 19
65

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

29 **S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.** 61

Gran baratura de Abanicos

DE TELA Y GRANADINA

EN LA PERFUMERÍA DEL TEATRO

REGALO DE UN ABANICO

á todo el que compre uno por valor de mas de 8 rs.

20

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

48

Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de Gelabert.

Se han recibido las siguientes obras dramáticas:

El Padrón municipal.—El Ventanillo.—El Arcediano de San Gil.—D. Alvaro ó la fuerza del Sino.—La Bofetada.—Un dia de matanza.—Los nuestros.
100

Se alquilan dos terceros

pisos, calle del General Barceló número 1, con terrado propio y agua á grifo. En el entresuelo de la misma informarán. 5—1—p
116

En punto céntrico del

Terreno hay unos espaciosos bajos con jardin y un piso con magnífica vista y galería para alquilar, por cincuenta y treinta y ocho duros anuales. Darán razón en el Estanco del Terreno. 10—1
117

—

Se alquila un segundo

piso en la calle de la Merced número 39. Para informes al tercer piso de la misma casa. 9
94

Se necesitan maquinistas embastadoras y operarios para un taller de calzado. Dirigirse en la calle de los Olmos número 39. 20
27

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 54

Horchatería del Barquillo

Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las mas propias para la estación que atravesamos. 31

Marina—6—Palma.

30

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, moja sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.
53



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

3 **De venta en todas las Boticas y Droguerías.**

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Srés. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert